ACTA DE EVALUACION

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2014 ID: 281622

"CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL CLUB 29 DE SEPTIEMBRE DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - PLURIANUAL"

En la ciudad de Villarrica, Departamento del Guairá, República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día diez de diciembre del año dos mil catorce, en la Oficina de la Asesoría Contable y Administrativa de la Gobernación del Guairá, al efecto de llevar adelante la Evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 10/2014, llamada por la Gobernación de Guairá para la **Obra de CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL CLUB 29 DE SEPTIEMBRE DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - PLURIANUAL**, se reúne el Comité de Evaluación respectivo, con la presencia de los miembros de la misma, Abog. Alfredo Celano, Sr. L. René Duarte Rojas y el Sr. Nerys Díaz.

Formando parte del proceso de Evaluación, se deja constancia de que el acto de apertura de ofertas se realizo en fecha 10 de diciembre, con la presentación de ofertas en la presente Licitación, por parte de los siguientes oferentes:

1.- CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN. El total de la oferta presentada asciende a la suma de **Gs. 735.390.559 (Guaraníes Setecientos treinta y cinco millones trescientos noventa mil quinientos cincuenta y nueve)**. El Oferente cotiza todos los Lotes.-

- En el presente procedimiento se han realizado aclaraciones de Ofertas, las mismas están públicadas en el SICP.

Que analizados las documentaciones básicas de carácter sustancial presentadas por los oferentes, de conformidad a los términos establecidos en los Criterios de Evaluación del P.B.C., se obtiene el siguiente resultado:

Orden	Oferente	Garantía de Mant. De Oferta	Planilla de Oferta	Poderes del Firmante de la Oferta / C.I. Oferente	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051
1	CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Orden	OFERENTE	MONTO
1	CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN	Gs. 735.390.559

Siguiendo con el análisis de acuerdo al costo de ofertas conforme a lo establecido en la Ley, se verifica la oferta presentada por **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN.**

DOCUMENTOS LEGALES

DOCUMENTOS LEGALES	CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN
Formulario de Oferta El Formulario 2 correspondiente al análisis de costo unitario y desglose de cada uno de los rubros de que se compone la Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto de la oferta, deberá incluir asimismo el desglose de todos los impuestos, cargas sociales, seguros, derechos, gravámenes y otros tributos que forman parte de los costos unitarios del rubro. Los precios indicados en el Formulario 2 deberán ser congruentes con los precios indicados en el Formulario 1. **No se considerarán las ofertas que omitan la presentación del Formulario 2** o si las informaciones en él contenidas son incompletas, presentan incongruencias con los precios ofertados o se indiquen costos de materiales a precios inconsistentes.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Patente Municipal Vigente al momento de la apertura de ofertas.	Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente (cuando corresponda);	Cumple
Presentar Balances Generales de los dos últimos ejercicios fiscales (2.011, 2012 y 2013).	Cumple
Presenta facturación que respalde los datos del formulario N° 7	Cumple

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS Fotocopias de contratos de obras y actas de recepción final o certificado de buen desempeño emitida por la Contratante, que respalden las informaciones contenidas en los formularios 5 y 8.	Cumple
Experiencia Especifica en Obras	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. La experiencia será demostrada por la antigüedad de la obtención del título de ingeniero civil o arquitecto requerido (adjuntar documento probatorio).	Cumple
Carta debidamente firmada por el Personal Clave propuesto, en donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada	Cumple
Declaración Jurada simple de que el 70% de la Mano de Obra contratada, como mínimo, serán residentes de la Gobernación del Guairá.	Cumple
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No Aplica

GOBERNACION DEL GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Comité Evaluador de Contrataciones

Capacidad Financiera

RATIOS	CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN	CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3*** *(tres)* ***últimos años (2011, 2012 y 2013).***	19,24	**CUMPLE**
Solvencia: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3*** *(tres)* ***últimos años (2011, 2012 y 2013).***	0,24	**CUMPLE**

CONCLUSION:

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN DE AGUSTIN DUARTE DUARTE**, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.-

En atención a lo precedentemente enunciado, y al examen de la evidencia documental presentada por el oferente **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN DE AGUSTIN DUARTE DUARTE**, el presente Comité de Evaluación determina que la Oferta analizada precedentemente se ajusta sustancialmente a los Documentos de Contratación y está calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la presente **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2014 – ID N° 281622 "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL CLUB 29 DE SEPTIEMBRE DEL BARRIO SAN MIGUEL DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - PLURIANUAL"**, a la Firma **CONSTRUCCIONES SAN AGUSTIN DE AGUSTIN DUARTE DUARTE**, por la suma total de **Gs. 735.390.559 (Guaraníes Setecientos treinta y cinco millones trescientos noventa mil quinientos cincuenta y nueve).- Salvo mejor parecer del Señor Gobernador.-**

Se deja constancia para lo que hubiere lugar en derecho, que los documentos analizados, así como los cuadros comparativos de las ofertas presentadas y el de recomendación de adjudicación, forman parte del presente acta.-

Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar el presente acta al Gobernador para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad, en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

ABOG. ALFREDO CELANO G.
Miembro Comité Evaluador

GOBERNACION DEL GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Comité Evaluador de Contrataciones

L. RENE DUARTE ROJAS
Miembro Comité Evaluador

NERYS DIAZ
Miembro Comité Evaluador